

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FEBRERO CURSO 23-24

Atendiendo a la [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas. En su Capítulo II EVALUACIÓN . Artículo 10 punto 1.Convocatoria extraordinaria de pruebas evaluación, se expone que:

Sin perjuicio de las convocatorias ordinarias a las que se refiere el artículo anterior, los centros realizarán todos los años una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación. Dicha convocatoria se realizará durante el mes de noviembre para las asignaturas correspondientes al primer semestre y durante el mes de febrero tanto para las asignaturas de carácter anual como para las correspondientes al segundo semestre. A principio de cada curso académico los centros harán públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria de forma que el alumnado pueda conocerlas con la suficiente antelación.

Se recuerda al alumnado que podrán hacer uso de esta convocatoria aquellos alumnos que hayan estado matriculados en la asignatura para la que se solicita la convocatoria extraordinaria.

Por tanto se hace pública esta convocatoria que se celebrará en nuestro Centro la **semana del 12 al 16 de febrero de 2024**. Al no existir formulario anexo de solicitud en la Orden de referencia, el alumnado que quiera hacer uso de dicha convocatoria deberá hacerlo a Jefatura de Estudios a través de correo electrónico [jefaturadeestudios@esadsevilla.es](mailto:jefaturadeestudios@esadsevilla.es) con asunto CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO , antes del **19 de Enero de 2024**. La publicación del calendario de exámenes se publicará la 1ª semana de Febrero en nuestra página web y en el tablón de Jefatura de Estudios.

Sevilla a 3 de Noviembre de 2023

Federico Cassini  
Jefe de Estudios de ESAD Sevilla.